

MODELO DE CÉDULA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA):

Apartado Urbano Apartado Rural Apartado de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

Ejercicio fiscal: 2020 Fecha de consitución: viernes, 14 de agosto de 2020

Estado: San Luis Potosí
Municipio: Villa de Ramos
Localidad: Villa de Ramos



Nombre del Comité de Contraloría Social: El Zaratón Jra Etaper H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Número de consecutivo: 1 2018 2021
(Asignar consecutivo por Apartado) COORDINACIÓN DE

Beneficiarios que acordaron la Constitución del Comité de Contraloría Social: DESARROLLO SOCIAL
VILLA DE RAMOS, S.L.P.

Nombre	Nombre
1	4
2	5
3	6

(Agregar una relación anexa con los nombres de los demás participantes en la elección de los integrantes del Comité de Contraloría Social)

Los beneficiarios manifiestan que para llevar a cabo la integración del Comité de Contraloría Social se promovió entre los asistentes, que las designaciones se efectuaran de manera equitativa entre hombres y mujeres, habiendo quedado finalmente constituido de la siguiente forma.

Datos de identificación de los integrantes del Comité de Contraloría Social:

Nombre	CURP	Domicilio	Edad	Cargo	Hombre	Mujer	Firma o huella digital
Joaquín Gerardo Jiménez				Presidente	X		Joaquín Gerardo Jiménez
Gerardo García Baral				Secretario	X		Gerardo García Baral
Rolando Gerardo Juárez				Vocal	X		Rolando Gerardo Juárez
Gerardo Aparicio Rivas				Vocal	X		Gerardo Aparicio Rivas
Felipe Luis Becerra				Vocal		X	Felipe Luis Becerra

Domicilio del Comité de Contraloría Social: No aplica al Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
(Cuando sea procedente. En su caso referencias de su ubicación)

Datos de la obra:

Descripción de la obra:
Construcción de drenaje sanitario (3a etapa)

Monto de la obra: * \$6,867,170.00 Período de ejecución: *

* El monto de la obra y el período de ejecución podrá ser lo programado en el anexo técnico o el contrato de la obra dependiendo del tiempo de la visita a la localidad

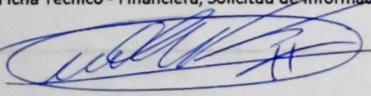
Funciones que realizará el comité de Contraloría Social:

I. "Solicitar la información a las autoridades federales, estatales y municipales responsables de los programas de desarrollo social que considere necesaria para el desempeño de sus funciones; II. "Vigilar el ejercicio de los recursos públicos y la aplicación de los programas de desarrollo social conforme a la Ley y a las reglas de operación; III. "Emitir informes sobre el desempeño de los programas y ejecución de los recursos públicos; IV. "Atender e investigar las quejas y denuncias presentadas sobre la aplicación y ejecución de los programas, y V. "Presentar ante la autoridad competente las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas sociales."

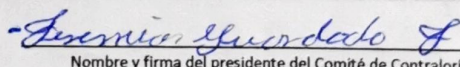
Instrumentos que utilizará el Comité de Contraloría Social para el ejercicio de sus funciones:

Manual de Contraloría Social y formatos oficiales de Contraloría Social.

(Ejemplos: Ficha Técnico - Financiera, Solicitud de Información, Lista de Asistencia, Escrito Simple para el registro del Comité de Contraloría Social, Informe de Contraloría Social)



Ariel Ortega Ramírez, Enlace de Contraloría Social Municipal



Nombre y firma del presidente del Comité de Contraloría Social

Datos de contacto:

Teléfono: 2229239293
Correo electrónico: ortegaramirezariel@gmail.com
Domicilio Institucional: Plaza Principal s/n, Col. Centro, C.P. 78690

Datos de contacto: (Indicar los que procedan)